

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 30 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

Si quisieramos engolfarnos en producir ejemplos sobre las imagenes de reflexion, nos hallariamos en un vasto mar, como es el de los *conceptos* y *agudezas*, los cuales segun el Palavicino y otros no son otra cosa que unas *observaciones* y *reflexiones maravillosas*, recogidas en un *dicho breve*. Pero como de esto han escrito tanto varios escritores, y no faltará quiza ocasion de que hablemos con mas extension, seguiremos por ahora solamente las breves idéas, que nos da el sabio Muratori.

De dos modos suele producir el entendimiento ó ingenio semejantes reflexiones; ó bien explicandolas con el natural aparato de las palabras propias ó necesarias, mostrando la belleza pura de la naturaleza; ó presentandola con el nuevo traje de palabras breves, metafóricas y saladas, haciendo ver la fuerza y la industria de su artificio. Del primer genero es aquella bellisima de Ciceron: *Neque gravem mortem accidere forti viro posse, neque immaturam consulari, neque miseram sapienti*. Estas son propias del estilo grave, y por lo ordinario las de Virgilio y Ciceron son de esta idéa. Su precio aunque menos pomposo que el de las otras; pero mas natural y mas varonil, sin embargo de llevar las mas veces oculto un artificio muy fino, logra y logrará siempre grande estimacion entre todos los buenos entendimientos. Así se puede ver tambien en esta del mismo Tulio en la oracion *pro*

M. Marcelo: Nihil habet, Casar, nec fortuna tua majus, quam ut possis, nec tua natura melius, quam ut vellis conservare quam plurimos. Llevan siempre éstas un cierto ayre natural, que las hace aun parecer mas nobles.

Como es mas vivo siempre el resplandor de las de la segunda especie, á que solemos dar el nombre de *conceptos* ó *agudezas*, es mas facil de descubrir su belleza. El ingenio poético emplea todas sus fuerzas y todo el artificio posible, para que éstas parezcan aun mas maravillosas de lo que son, ó hagan mayor impresion en el entendimiento de los demás: lo que suele hacer de varios modos. O bien haciendo que en un objeto se verifiquen á un mismo tiempo dos proposiciones opuestas y contradictorias, ó descubriendo alguna verdad inesperada, y contraria tal vez á lo que se esperaba los oyentes; ó dando esta reflexion á la fantasia, para que con qualquiera metáfora ó imagen de las que la son propias las dé un ayre maravilloso, ó diciendo en pocas pero agudas palabras, lo que naturalmente se debiera explicar con muchas; descubriendose en unas mas que en otras la pompa del artificio. Así Figueroa quejandose de los desdenes de su dama dice:

Por ojos agenos
se miran los míos,
de gusto vacios,
de lágrimas llenos.

y es tambien muy manifesto el artifi-

cio con que el Conde de Villamediana unió la contraposicion para conceptuar sobre los ojos de su dama con una elegante brevedad de palabras, quando dice:

Francelinda, cuyos ojos
mi culpa y disculpa son.

No es nuestra intencion tampoco de gastar mas tiempo en acinar exemplos de las bellas imagenes, así del un genero como del otro, porque es basto facil el hallarlas en qualquiera poeta de gusto exquisito, y de un ingenio agudo y penetrante. Pero ni todas las imagenes del ingenio son siempre bellas, ni todas las que lo son, pueden usarse siempre y en qualquiera parte por los juiciosos poetas.

Por dos razones pueden ser éstas defectuosas y ultrajar la naturaleza. La primera quando estan falsas de verdad interna y real, que es quando estan fundadas sobre un sofisma ó una falsedad. La otra quando no son verisímiles á las personas que hablan. A estos dos defectos de las imagenes podemos añadir tambien otro que es la *afectacion*, la qual consiste en hacer las imagenes demasiado ingeniosas, estudiadas y sutiles por el excesivo deseo de decir cosas nuevas, ó de decir las con novedad, ó de hacer alarde de ingenio. Y aunque semejante vicio no se halla por lo regular separado de los dos primeros, lo consideramos separadamente. Hay, pues, imagenes defectuosas por estar fundadas sobre un concepto falso, por ser inverisímiles y por ser afectadas. Baxo esta division seguiremos hablando en los números siguientes.

ARTICULO II.

Concluye la materia del número anterior.

Desde la primera destilacion se formó un limbo terroso á la superficie del agua, el que fue aumentando, de manera que á la quinta destilacion ya cubria todo el espacio ocupado por el agua. Al agujero que habia hecho con el alfiler en el tubo aplicó una luz, la que aumentaba considerablemente su brillo, causando este fenómeno un ayre que salia de la retorta. Siguiendo las destilaciones notó á la octava que la mitad del agua se habia puesto viscosa, cociendo lo mismo que el aceyte y adhiriéndose á las paredes de los vasos. Concluidas las destilaciones quedó una materia bastante espesa de color cetrino y muy difícil de secarse. Despues de todo esto encontró que las quatro dragmas de agua se habian reducido á dos y quarenta y seis granos. El deposito terroso pesaba quarenta granos, y las retortas despues de bien separado todo solo habian mermado quatro granos. Examinado el deposito terroso con un vidrio de aumento, no notó transparencia ni erosion alguna: los ácidos lo disolvian, y con el vitriólico producian unos cristales en agujas, que echados al fuego se hinchaban, y observando su figura vió que las extremidades de las agujas eran alternativamente unas mas largas que otras. De todo esto deduce Mr. Machi que es necesario examinar mas bien el procedimiento de Lavoisier antes de acceder á su opinion.

El agua es el disolvente de los extractos aquosos, gomas, substancias mucilaginosas, sales &c. una cantidad de agua que tiene disuelta quanta sal pueda de un genero, disuelve aun cantidad de otra sal diferente.

Tiene cierta antipatia con el fuego pues echada sobre él le apaga; pero esta antipatia no es otro cosa; que el im-

pedir el acceso del ayre, y así si en un incendio se echase grande cantidad de agua, lo apagaría; pero siendo poca aumentaría su intensidad, pues el fuego entonces la descomponen, (*) y como es compuesta de dos principios los mas inflamables que se conocen, se sigue que precisamente avivaría mas su acción, por cuya causa se debe evitar echarla en los incendios, á no ser en cantidad suficiente. Reflexa parte de los rayos incipientes de la del sol, tiene una atracción manifiesta entre sí, pues dos gotas se atraen mutuamente. El mayor grado de calor que toma es quando hiere, que lo hace á los 80. pero varía segun la mas ó menos compresion de la atmósfera; en las montañas cuece á menos grados de calor que en las vegas y en la máquina pneumática lo hace á muchos menos grados. Reducida á vapores por el calorico recibe el nombre de Gas aquoso, y quando se disminuye no resulta equiponderante, y se precipita, produciéndose de aquí el rocío, lluvia &c. y al caer experimenta cierto grado de frio y se convierte en un cuerpo sólido enrarecido (la nieve.) Si es mayor el grado de frio se consolida mas, (el granizo) que es tanto mas sólido, quanto se ha forjado á mayor altura. En los relampagos se forma agua, y la luz que vemos no es otra cosa, que la inflamacion que padecen el oxígeno é hidrogeno encendidos por la chispa eléctrica y de resultas de esta inflamacion se forma el agua. Tambien se forma en la inflamacion de la polvora comun, polvora fulminante &c. El agua precipitada de la atmósfera en lluvia da nacimiento á la mayor parte de los manantiales de aguas; estos pasando por los conductos de la tierra, disuelven algunos cuerpos extraños, y de aquí proviene la variacion de

aguas minerales. El fuego reduce el agua á un volumen catorce mil veces mayor del que ocupaba en estado de liquidad. Basta por ahora señor Editor. Otra será considerandola en estado de vapor. B. L. M. de Vm3. V. A. D. C.

ARTICULO III.

Carta decimatercia.

Continúan las miras generales y políticas de la forma y duracion de la educacion.

Querido Conde: seria seguramente exceder demasiado los límites prescritos á esta clase de escritos si en mis dos anteriores hubiera hecho entrar, como puede, todas las observaciones que podian tener lugar en ellas.

Del número de estas son las que políticamente pueden hacerse sobre la forma y duracion de la educacion. En quanto á la forma ó sea el método de las instrucciones, no creo deber hablar nada, porque el Gobierno juzgará sin duda necesario y conveniente el consultar sobre todos y cada uno de los ramos á los Autores así antiguos como modernos, que traten de cada materia, para de este modo ponerse en estado de prescribir los medios mas propios para el efecto v. gr. por lo que pertenece al leer á Quintiliano, Saavedra Busto, Sebastian, Boner, Gonzalez de Baldés, Scio, Herbas, Rubio y á Casero; tambien seria muy útil ver á Mr. Mís de Mompeller y á Mr. Garot. Este último hace mas de cien años que siendo Director de las escuelas de Orleans, establecio un método muy útil á los niños, y que quitaba mucho trabajo á los Maestros; lo qual sabido por los de Paris lo

(*) *Boheraave notando que echando poca cantidad de agua en el fuego se aumentaba éste, le motivo á presumirse que la llama se formaba la mayor parte de agua.*

pusieron inmediatamente en práctica en todas sus escuelas. ¡Oxalá hubiera logrado igual suerte otro método semejante á este y aún mejor, que nos dio el año de 8r. el señor Don Joseph Anduaga para la enseñanza de leer y escribir, despues de haber experimentado sus ventajas en los Reales Sitios de San Ildefonso y Balsaín! pero por nuestra desgracia no ha sucedido así. A pesar de que han visto los mismos Maestros de Madrid y el Público practicado el método de este zeloso español con el feliz suceso que es notorio, por Don Juan Rufo, que tan dignamente regenta la escuela de la Real comitiva; con todo á excepcion de unos pocos que se han podido reducir, los demas permanecen obstinados en su antigua práctica. Y no es esto lo peor, lo mas malo es el empeño que han hecho los mas de ellos en despreciarlo, sin haberse tomado antes algunos siquiera el trabajo de leerlo y examinarlo.

No seme oculta que es bastante ordinario y natural el pararse uno, y entrar en algun género de desconfianza, quando se nos presenta alguna cosa con novedad: resolucion que me parece muy sabia y racional, quando ella nos conduce á examinar con buena fé y sin preocupacion lo que se nos propone de nuevo. ¿Pero puede haber cosa mas opuesta á la Justicia y á la buena razon, que el reprobar y condenar una invencion precisamente porque es nueva? Yo creo que no, y que antes al contrario se debe agradecer á un autor, aun quando no le hubiese salido perfectamente bien el haber propuesto al público sus ideas y pensamientos. Este es el único medio por donde las artes y las ciencias se perfeccionan.

Permitáme V. S. Señor Conde, haga algunas reflexiones, á que me convida la digresion que sin sentir he hecho. Si los Maestros cierran los ojos á las

luzes de las mas rigurosas demostraciones; si se resisten á la evidencia de ella aun apoyadas de los hechos, ¿no será una locura esperar que se reformen estos y otros ramos de la enseñanza pública por ellos mismos? En tanto grita la razon contra estas preocupaciones: ellos han de enseñar del mismo modo que aprendieron. Hace muchísimos años que se está clamando contra los abusos de las escuelas: muchos sabios asi nacionales como extranjeros han hecho ver que la educacion de la juventud estaba defectuosa, y no contentos con esto han indicado los medios de remediarla; pero habiendo quedado entregada á los mismos Maestros, se ha conservado el mismo mal método, y creo firmemente que durará hasta tanto que se establezca el nuevo consejo de educacion, que tengo insinuado, ó que el actual Gobierno se libre de algunos negocios que tanto le ocupan, se dedique con su acostumbrado zelo á arreglar de una vez uno de los ramos mas importantes á la felicidad pública.

Mas volviendo á mi asunto principal, digo que por lo que toca á leer se podia consultar á los autores referidos; por lo que mira á escribir á Quintiliano, Pedro de Madariaga, Juan de Izar, Pedro Diaz Morante, Francisco Lucas, Ignacio Perez, Joseph de Casanova, Diego Bueno, el Hermano Lorenzo Ortiz, Palomares, y con especialidad á Anduaga y Servidori. Por lo perteneciente á la Doctrina Christiana y buenas costumbres á Fleuri, Rollin, Fenelon, Loke y Quintiliano; y por lo que respecta á Humanidad y Bellas Letras, que son el fundamento original del buen gusto, las quales ya casi no se conocen en las Escuelas de España, á Plutarco, Cicero, Quintiliano, Erasmo, Montagne, La Febre, Dacier, Vossio, Lancelotti, Arnaldo, Loke, Gilton de Morvó, Guedoin, Fleuri, Ro-

Illin, Pluche, Mansals, Iriarte, Ortigosa, Gonzalez, Nebrixa &c. (Se continuará.)

ARTICULO IV.

Señor Editor del Correo de Madrid: es digna de que Vmd. inserte entre las anécdotas de su Periódico el siguiente rasgo de una muger de esta antiquísima Ciudad, que he leído en un manuscrito que se conserva en este archivo Episcopal, que dice así.

Continuaban los Avileses sus hazañas y victorias, ocupados los mas de ellos en servicio de un Rey en las vecinas fronteras, y estando Avila sin gente ni prevencion militar, quiso asaltar la Ciudad con mas de nueve mil Moros un caudillo del Rey Ali Cordovés, llamado Avdalla Alhacen, y quando entendió lograr la consecucion de su intento, se frustraron sus esperanzas con el ingenioso ardid de la noble Ximena Blazquez, muger de Hernan Lopez Trillo, que disfrazada de varon, alistando debaxo de su bandera á todas las Avileses en la plaza que llaman de San Juan Bautista coronaron la noche antes las almenas de los muros de multitud de sombreros, hicieron tocar clarines y otros instrumentos de guerra, con que al despuntar la aurora, viendo el barbaro y su ejército tan guarnecida la muralla, juzgó eran numerosas tropas, lo que fingida apariencia, retiró el ejército y dexó libre la Ciudad, y en hacimiento de gracias ordenaron una solemne procesion llevando en ella para memoria del caso cinco sombreros por otros tantos que se habian puesto la noble Ximena y sus hijas: y de aqui se derivó el antiguo linage de los sombreros, que pone en sus armas cinco en campo verde, como se ve en la capilla de Nuestra Señora, que está en la Catedral. El privilegio que se concedió á las fembras descendientes de la noble Dueña Xime-

na en debida remuneracion de tan singular hazaña fué *que votasen é fablases en concejo bien asi como sus maridos, é no les fuese negada la entrada, cuya preeminencia cesó despues por su consentimiento propio y voluntaria renunciacion.* Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años. Avila 10 de Junio de 1790. D. C.

Rasgo histórico = Queriendo casarse el Emperador Teofilo, (que habia sucedido en el Imperio del Oriente á Miguel su padre año de 829) mandó llevarse á su palacio las doncellas hermosas que se hallasen. Fue llevada entre ellas una llamada Icasia de muy noble linage, hermosa en extremo y de muy agudo y penetrante ingenio, junto con una erudicion no vulgar. Puestas todas en presencia del Emperador, comenzó éste á pasear mirando cuál elegiria por esposa, teniendo una manzana de oro en su mano en señal de que quedaba elegida aquella á quien se la alargase; y exclamó: *muchos males han causado las mugeres.* A lo qual respondió Icasia con un aire modesto: *tambien han sido causa las mugeres de muchos bienes en el género humano.* Disgustó al Emperador la respuesta libre de Icasia, y desechandola por esto, eligió á Teodora natural de Paffagonia, á la que creó Emperatriz Augusta. Icasia se retiró á un Monasterio que fundó, en donde se entregó toda á Dios, y sin dexar el estudio, pasó una vida santa dexando varias obras, con que ha transmitido su nombre á la posteridad. D. J. L. R.

ARTICULO V.

Señor Editor: aunque no he tenido ni genio ni instruccion para meterme á elogiador ni á critico, no he podido menos de tomar hoy la pluma para dirigirle á Vmd. la presente. Habiendo en el Correo tantos sábios Corresponsales (aunque

no hayan respondido á las vanas preguntas de Doña María Blanca) y otros que en el Diario de Madrid han hecho tantos elogios de los Cómicos patricios como de los Opetistas; he extrañado que no haya habido ninguno que diga siquiera una palabra del mérito que han contraído los Actores que han representado la Comedia del *Viejo y la Niña*; siendo así que lo bueno se debe alabar, y que esto dá nuevas alas para que vayan adelantando mas cada dia.

No hay duda ninguna en que solo el *Amante del teatro* tito una pincelada sobre este particular, y que el asunto merece más aplauso. Todos los que tienen entendimiento convienen en que esta Comedia á pesar de la critica severa y cartapendantesca de Don Fulgencio del Soto es fuera de aquel uso regular de las que se representan en nuestros teatros; sin bambolla, sin hojarasca y solo sostenida con el bello Dialogo. Ahora: no-seria cosa nada agena de razon que hubieran temido el ponerla en el teatro, remiendo no habia de producir, ó á lo menos que no habia de ser del gusto de un pueblo hecho á ver cosas diferentes; pero todo al contrario: estos Actores no solo la han admitido; sino que la han deseado y procura lo desempeñar con el mayor primor. Luego la patria les es acreedora á este acto por haber hecho ver que conocen lo bueno, que lo reciben con ansia, y que si hacen lo que hacen, es tal vez porque mas no pueden.

¿Pues la execucion, Señor Editor? Adheridos á las reglas de la buena declamacion y finas ideas del Autor todos sabemos que han procurado aprender, y ejecutarla con la perfeccion posible. Aqui no se han visto las despatarradas, los gritos descompasados, las pinturas del arroyito que corre, del toro que embiste, del caballo que taca el freno, ni de la culebra que se enroscas. Todo ha sido adaptarse al carácter, representar comicamente, decir versos con naturalidad y con la ilusion

competente. No ha habido uno que no haya trabajado con la mayor perfeccion posible.

Pero permítaseme que sin desdorar á ninguno me atenga solamente á quatro. Vean si Isabel ha sido executada como debia: el temor, la agitacion, la fuerza de la pasion, los sentimientos todos han sido pintados al natural; y la Beatriz; qué graciosa! ¡qué bien sostenida!

Don Roque carácter tan bien pintado como difícil, executado por un joven, ¿pudiera haberlo desempeñado mejor un viejo setentón? La escena sola del tercer acto interin que Muñoz ha ido por la llave, ¿no fue un pasmo? aquellas medias palabras... en fin todo; no fue representado con la mayor gala?

¿Pues y Muñoz? ¿ó que Muñoz! es problema para mí el creer que pueda haberse hecho jamas cosa tan perfecta. La misma naturaleza parece que hablaba, que todo era real, todo verdadero.

Yo sé que no tengo el mayor voto; pero lo bueno lleva siempre consigo un sobreescrito, que es carta de favor para quien le lee. Lo que seria de desear es, que picados algun tanto los buenos ingenios, que no se atreven á salir al público, desechasen el temor, y diesen al teatro obras que vindicaran el nombre español en esta parte, de los agravios que ha sufrido y sufre por la mayor parte de las piezas que en él se ven, seguros de que los Cómicos procurarían desempeñarlas, como lo han hecho con esta.

Si Vmd. juzga que puede insertarse esta carta en su Periódico, hagalo, y mande á su servidor y subscriptor.

D. M. A. S. de T.

Señor Editor: el zelo de D. A. O. de la C. es notorio. Su carta inclusa en el número 365. trata de un asunto demasiado cierto por desgracia, y lo prueba con bastante solidéz. He leído con gusto ésta y otras producciones suyas, las quales me han excitado varias ideas, y en mu-

chas estoy enteramente acorde con las suyas; pero no puedo conformarme con su estilo. Si se hubiera remontado menos en la expresada carta, me parece que sería mas bien carta y que estaría mejor tratado el asunto. Bien veo que en el último párrafo indica que es otra especie de escrito; y que puede servir de primera parte al discurso de la apología satírica, que en diverso tono nos promete para otro Correo. Yo soy un pobre hombre para el estilo declamatorio, y me daría por muy contento en poder decir las cosas con la claridad y lisura, que requiere el estilo epistolar.

Advierto que el corrector de las pruebas ó el impresor no anduvieron muy diligentes en la carta del Señor Olivares, pues dexaron muchas erratas de consideracion. Si se hubiera estampado en donde se imprimió el romance de Juan de Arevalo no había que admirar; porque está hecha la prensa á sudar partes monstruosas, que no se habrá visto en otra parte.

No quiero ser molesto, ni mi ánimo es ofender el mérito del Señor Olivares: no tengo noticia de su persona, pero conozco y aprecio el de sus escritos, y por lo mismo que quisiera yo que sus ideas tuviesen efecto, como que siento que no estén tratadas con la pureza y claridad propias de una carta; ó con la vehemencia, precision, pureza, energía, exactitud, imagenes y demas requisitos de la declamacion.

No es la primera vez que el Señor Olivares me ha prevenido en algunas ideas que se han publicado en su Periódico de Vmd. Acaso le *segundaré* (pase este francicismo por laconico) en algunas de ellas. Entre tanto ofreciendome al Señor Don Antonio, á quien no tengo la honra de conocer, diré á Vmd. por conclusion dos proposiciones defendidas el dia 25. del corrien-

te mes de Mayo en la Ciudad de Alcalá de Henares en cierto convento.

19..... Aerem assetimus Daemonis plenum.

20..... Esse que in Mundo Dussios, hispanicè duendes, licèdè aliqui recentiores critici negent.

Queda de Vmd. como siempre, y proporcionando alguna friolera de las que estaban en embrion, su servidor
Qui quondam.

ARTICULO VI.

La siguiente pieza tiene un concepto bastante propio y explicado no sin gracia. Su versificacion no dexa de ser suave. El ser la primera composicion del Autor hace que se disimule qualquier defectillo que se la pueda notar.

Asunto Filosofo de su Zagala explica su pena en la siguiente:

ANACREONTICA

Desde que el Alba hermosa
anuncia el nuevo dia,
matizando los campos
de perlas cristalinas,
Y las pintadas aves
con su dulce armonía
saludan placenteras
tan gustosa venida,
Hasta que el rubio Febo
se va á las playas Indias,
y en mustios resplandores
le sustituye Cintia,
Delino el infelice
supena no mitiga,
y si algo la modera,
solo es quando suspira:
Pues la dulce memoria
de su amada Dorisa,
como la tiene ausente,
mas el dolor le aviva.

Ama firme, y contempla
sus prendas exquisitas,
sus ojos que por negros
voluntades cautivan.

Al Zéfiro suave
le pide con rendidas
penosas expresiones
que le traiga noticias,
Diciendo; dulce viento,
que causas las delicias,
dime, dime qué hace
el dueño de mi vida.

Como traes de las flores
la fragancia exquisita,
traeme sus suspiros,
favor que mas me anima.

Si de la blanca oveja
la mansedumbre mira,
retrato de su objeto
al punto la imagina

Y compasivo exclama
¡ó! sencilla ovejilla,
geroglífico cierto
de quien me quiere fina.

Y al tiempo que descansa
en la cuesta sombría
el hato, sus amores
canta con su flautilla.

Diciendo, atended vientos,
Aves, y ovejas mías,

ternuras de Delino,
bellezas de Dorisa.

Arcadio D. A. R. R.

A la pérdida de una esperanza.

SONETO.

Tal vez un labrador hubo lle-
vado
un arbol sobre sí de otra ribera,
le planta en su terreno, y de ma-
nera

trabaja, que por fin le ve arraigado.
Del viento, sol y lluvia fomen-
tado

ya le ve lleno de hoja placentera,
y ya feliz se juzga porque espera
con su fruta mirar su afán pre-
miado.

Mas la fruta que aguarda tan con-
tento,
hace la suerte que otro llegue y
coja:

¡ó mal haya un avaro atrevimiento!
Asi tras de pasar tanta congoja,
quitaronme mi fruta en un momento,
y ya no puedo mas que oler la hoja-

P.